

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOP_2019301890006_FISMDF_IR RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CHIJOLAR, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ.

En la ciudad de **Tuxpan, Ver.**, siendo las **10:30** horas del día **22 DE MARZO DE 2019** y de conformidad lo dispuesto en el Artículo 39 párrafo XI y 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en la dirección de Obras Públicas, situada en Ave. Juárez No. 85 de la Colonia Centro C.P. 92800 de esta ciudad, los funcionarios públicos y licitantes, cuyas firmas aparecen al calce y al margen de la presente Acta, con la finalidad de efectuar la presentación y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas en relación a la Licitación en su modalidad de Invitación a cuando menos tres contratistas (Licitación cuando menos a tres personas) **N° de invitación: DOP_2019301890006_FISMDF_IR** relativa a la Obra número: **2019301890006**, denominada: **CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CHIJOLAR en CHIJOLAR, Municipio de Tuxpan, Veracruz.**

A continuación se procede a dar fe de la presentación de las propuestas recibidas, la cuales corresponden a las siguientes empresas:

EMPRESA	MONTOS
YUFIMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C. MIGUEL ANTONIO SALAZAR GONZÁLEZ ADMINISTRADOR ÚNICO	\$2,500,000.00
ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN PERSONA FISICA	\$2,558,281.72
REALCE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING. CARLOS ALBERTO MÉNDEZ GONZÁLEZ ADMINISTRADOR UNICO	\$2,701,114.94

Acto seguido se da inicio con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de las empresas licitantes, sin que este acto se considere de carácter evaluativo, recibiendo las propuestas para su **ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA:**

Se les da a conocer a los licitantes, que deberán sostener sus propuestas técnicas y económicas integradas, Por la documentación que han presentado, aún en caso de errores aritméticos.





La Comisión de licitación del Comité de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, estudiará la propuesta técnica y económica del licitante, en base al dictamen ejecutado por parte del área técnica responsable y emitirá un fallo.

Así mismo se les comunica a los licitantes, que el criterio para emitir el fallo correspondiente, será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente licitación y demás ordenamientos legales aplicables.

Se les recuerda a los funcionarios públicos y licitantes presentes en este Acto, que el Fallo de la Licitación que nos ocupa se notificará por escrito a cada uno de los licitantes, dentro de los cinco días naturales a su emisión, en sustitución de la junta pública correspondiente, en apego a lo previsto en el Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por acuerdo de la convocante, se menciona que se designa a firmar las tres propuestas, como evidencia de que no se cambiará ningún dato posterior a este evento, al licitante: ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta, todos los que en ella intervienen, se da por concluida a las trece horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia. -----

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL FIRMA EL FUNCIONARIO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCÍA NIEVA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	FIRMAS
YUFIMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C. MIGUEL ANTONIO SALAZAR GONZÁLEZ ADMINISTRADOR ÚNICO	
ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN PERSONA FISICA	
REALCE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING. CARLOS ALBERTO MÉNDEZ GONZÁLEZ ADMINISTRADOR UNICO	

C.C.P. ARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 928800
Tels. (783)8345361 - 8345362